

QUILMES, 17 FEB. 2003

VISTO el expediente N° 827-0067/03, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente mencionado en el visto se tramita la realización de la Jornada Académica *"Tradición y renovación en las Ciencias Sociales y Humanas. Acerca de los problemas del Estado, la Sociedad y la Economía"*.

Que es necesario promover las propuestas académicas del Doctorado en Ciencia Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que es oportuno ampliar los espacios de reflexión desde el campo disciplinar acerca del estado de la cuestión y las propuestas de renovación referidas a los asuntos epistemológicos y metodológicos disciplinares y multidisciplinares en relación con los problemas y preocupaciones de la sociedad argentina.

Que es pertinente analizar y debatir las continuidades y los cambios desde la complejidad y el dinamismo de las Ciencias Sociales y Humanas, en relación con los temas que forman parte de la discusión académica actual.

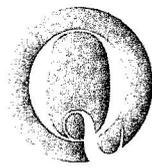
Que es de gran importancia declarar de interés institucional y académico a esta actividad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar de interés institucional y académico a la Jornada *"Tradición y renovación en las Ciencias Sociales y Humanas. Acerca de los problemas del Estado, la Sociedad y la Economía"*, a realizarse en la Universidad Nacional de Quilmes durante el año 2003.



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2°: Encomendar las tareas de coordinación a la Dra. Noemí Girbal-Blacha.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°010/03

Daniel E. Gómez
VICERRECTOR
Posgrado
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES